



Dirección de  
comunicación

**Grado en Periodismo  
2025-26**



## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Dirección de comunicación

**Titulación:** Grado en Periodismo

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6 ECTS

**Curso:** 2025-26

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Pendiente de profesor/a

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la historia y estructura organizativa de los medios de comunicación, (mat1: industrias, Comunicación institucional, Formación de portavoces y relaciones con los medios).
- Comprender los perfiles profesionales del periodista, así como las principales habilidades y responsabilidades que se le exigen en el desempeño de su labor informativa. (mat1: ética y derecho, Dirección de comunicación)
- Identificar las herramientas de expresión oral, escrita y visual, así como el proceso creativo y los referentes literarios que conforman la base de conocimiento de la actividad periodística. (mat1: literatura, Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto )
- Reconocer el contexto histórico, social y político contemporáneo en el que se desenvuelve el profesional del periodismo. (mat 1: historia política, sociología, actualidad y noticia, historia y migraciones,)
- Interpretar los acontecimientos sociales e informativos y determinar su grado de interés para la opinión pública (mat1: industrias, historia política, sociología, actualidad, historia, migraciones, literatura, dirección de comunicación)
- Aplicar las técnicas y metodologías necesarias para alcanzar los objetivos planteados en un trabajo académico periodístico y comunicar de manera eficaz los resultados y conclusiones obtenidas (mat1: ética y derecho, formación de portavoces y comunicación insti)
- Elaborar piezas informativas de calidad para ser transmitidas de manera oral, escrita y audiovisual a un público especializado o no especializado (mat1: Literatura Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto MAT4: INGLÉS//MAT2)
- Aplicar las herramientas vinculadas al periodismo digital y a la gestión de redes sociales. (mat3: herramientas digitales, redacción y gestión, gestión de redes. MAT1: formación de portavoces y comu insti)
- Valorar y seleccionar los contenidos informativos en función del impacto en la sociedad y el interés de la opinión pública (mat1: industrias, historia política, sociología, actualidad, historia, migraciones, literatura, dirección de comu)
- Actuar de manera ética y respetando el marco jurídico que delimita la actividad periodística teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (mat1: ética y derecho, formación de portavoces)
- Evaluar y determinar los medios de comunicación más apropiados para transmitir contenidos informativos y de entretenimiento, considerando las características y necesidades del tipo de contenido que se quiere comunicar (mat1: Literatura Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto, comunicación insti MAT 3: gestión de redes MAT4: INGLÉS//MAT2)
- Potenciar la comunicación transparente y de calidad frente al fenómeno de la desinformación. (mat1, Mat3)

•  
**2. CONTENIDOS**

**2.1. Requisitos previos**

Ninguno

**2.2. Descripción de los contenidos**

Concepción, planificación, gestión y ejecución de la estrategia integral de comunicación de las organizaciones; análisis de campañas de comunicación de empresas, organizaciones y sectores. Elaboración de un plan de comunicación.

**2.3. Contenido detallado**

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

--

**2.4. Actividades Dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares que supondrán un 30% de la evaluación final, consistirán en:

**3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

**3.1 Materia con carácter presencial**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>60</b>

## 4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba objetiva final	50%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	100%

### 4.3 Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido

entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**4.4 Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**5 BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía básica

Bibliografía recomendada

**6. DATOS DEL PROFESOR**

Nombre y Apellidos	Dr./Dra./D./Dña
Departamento	Comunicación
Titulación académica	
Correo electrónico	@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	
--	--